

AUDITORES

COLEGIO OFICIAL DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA



economistas
Colegio de Valencia



Colegio OFICIAL DE TITULARES
Mercantiles y Empresariales
DE VALENCIA



icav
Ilustre Colegio de
Abogados de Valencia



ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES
DE LOS TRIBUNALES DE VALENCIA

VALENCIA, 8 Y 9 DE MAYO DE 2025

VII ENCUENTRO INTERCOLEGIAL CONCURSAL

**LUGAR DE CELEBRACIÓN:
SABADELL HUB EMPRESA. PORTA DE LA MAR
(ESQUINA C/JUSTÍCIA), VALENCIA**

PROGRAMA

JUEVES, 8 DE MAYO DE 2025

- 9:00** Apertura por parte de los Decanos de los Colegios Profesionales organizadores: Abogados, Economistas, Titulares Mercantiles y Empresariales, Censores y Procuradores.
- 9:30 - 11:00** **MESA I. LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL EN LA ACTUALIDAD**
Ponentes:
Sr. D. Jacinto Talens Seguí. Magistrado del Juzgado Mercantil nº2 de Valencia.
Sra. Dña. Ana Belén Campuzano. Catedrática de Derecho mercantil de la Universidad CEU San Pablo. Madrid.
Sra. Dña. Bárbara Pitarque Villaescusa. Vicepresidenta 2ª REFOR. Valencia
- 11:00 - 11:30** **PAUSA CAFÉ**
- 11:30 - 13:00** **MESA II. SEGUNDA OPORTUNIDAD. CUESTIONES CONTROVERTIDAS**
Ponentes:
Sr. D. Jose Luis Fortea Gorbe. Magistrado del Juzgado Mercantil nº 3 de Valencia.
Sra. Dña Matilde Cuenca Casas. Catedrática Dcho Civil de Univer. Complutense Madrid.
Sr. D. Jorge de la Rúa Navarro. Magistrado del Juzgado Mercantil nº5 de Valencia.
Sr. D. Álvaro Sendra Albiñana. Presidente Secc. Derecho Concursal del ICAV. Valencia.
- 16:00 - 17:30** **MESA III. REESTRUCTURACIÓN**
Ponentes:
Sr. D. Juan Blasco Alventosa. Dirección Jurídica CaixaBank en Comunidad Valenciana.
Sr. D. Rafael Fuentes Devesa. Magistrado Audiencia Alicante Sección 8.
Sr. D. Moisés Guillamón Ruiz. Magistrado del Juzgado Mercantil nº5 de Madrid.
Sr. D. José Andreu Llópez. Economista y Auditor.

18:00 - 19:30

MESA IV. MICROEMPRESAS

Ponentes:

Sr. D. Francisco Javier Vaquer Martín. Magistrado del Juzgado Mercantil nº6 de Madrid.

Sr. D. Hector Carrillo Prieto. Jefe de Servicios de Interfaz. Servicios Digitales de Justicia.

Sr. D. Antonio Herrero García. Economista, Auditor y Abogado.

VIERNES, 9 DE MAYO DE 2025

9:30 - 11:00

MESA V. LIQUIDACIÓN. VENTA DE UNIDAD PRODUCTIVA

Ponentes:

Sr. D. Salvador Vilata Menadas. Magistrado del Juzgado Mercantil nº1 de Valencia.

Sr. D. Francisco Cabrera Tomás. Magistrado del Juzgado Mercantil nº3 de Alicante.

Sr. D. Cesar Suárez Vázquez. Magistrado del Juzgado Mercantil nº6 de Barcelona.

Sr. D. Juan José Estruch Escrivá. Titulado Mercantil. Economista, Abogado, Decano de COMEVA. Vocal del Consejo Directivo del REFOR-CGE.

11:00 - 11:30

PAUSA CAFÉ

11:30 - 13:30

MESA VI. CRÉDITO PÚBLICO

Ponentes:

Sr. D. Abraham Cobo Sánchez. Abogado Espec. Dcho. Concursal-Laboral.

Sr. D. Andrés Sánchez Pedroche. Doctor Dcho Univ. Bolonia. Catedrático Dcho Financiero y Tributario.

Sra. Dña. Bárbara Pitarque Villaescusa. Vicepresidenta 2ª REFOR. Valencia.

Sr. D. Juan José Estruch Escrivá. Titulado Mercantil. Economista, Abogado, Decano de COMEVA y Vocal del Consejo Directivo del REFOR-CGE.

13:30

Clausura

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.

1. Para obtener el Certificado de un curso se debe asistir al 80% de las horas del curso.
2. Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico valencia@icjce.es, antes de 48 horas antes de su inicio. Se admitirán aquellas solicitudes que se soliciten de este modo. Vencido el plazo los importes de las inscripciones se abonarán con independencia de la asistencia al mismo.

IMPORTE

Colegiados de los Colegios Profesionales: 300€

Otros profesionales: 400€

NOTA

- Inscripción anticipada hasta el 23 de abril de 2025:

- Se aplicará un 10% de descuento sobre la tarifa a quienes formalicen su inscripción anticipadamente.
- A partir del segundo participante perteneciente a la misma empresa, se otorgará un 20% de descuento sobre el precio inicial.

- Después del 23 de abril de 2025:

- El descuento por inscripción anticipada dejará de estar vigente. No obstante, se mantendrá un 10% de descuento a partir del segundo inscrito de la misma empresa.

- La tarifa incluye Coffe break

Fin de inscripción: 5 mayo de 2025.

Homologación: 8 Horas RAJ

PATROCINAN:

Sabadell
Professional



eactivos.com
Entidad Especializada Judicial

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE:

APELLIDOS:

DIRECCIÓN:

POBLACIÓN:

_____ C.P:

_____ PROVINCIA:

TELÉFONO:

_____ E-MAIL:

NIF

DATOS DE FACTURACIÓN:

EMPRESA _____

CIF/NIF _____

DIRECCIÓN:

POBLACIÓN:

_____ C.P:

_____ PROVINCIA:

TELÉFONO:

_____ E-MAIL:

Enviar el boletín cumplimentado al correo electrónico: valencia@icjce.es

adjuntando copia de la transferencia bancaria a la cuenta corriente del Colegio.

Banco de Sabadell, nº ES22 0081 0297 1200 0148 2859

“En cumplimiento de la legislación vigente de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que la recepción de su inscripción mediante correo electrónico o fax lleva implícita su autorización, para tratar e incorporar su dirección de correo electrónico así como el resto de datos personales que nos facilite por este u otro medio, al fichero/s del que es Responsable el Colegio de Censores Jurados de Cuentas de Valencia y cuya finalidad es facilitar la gestión administrativa, mantener futuras comunicaciones referentes a servicios que puedan ser de su interés, así como cumplir con los requisitos que la legislación vigente exige a nuestra organización.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección del responsable del fichero, con sede en 46018 Valencia, Av. Cid, 2-7º C.

Se advierte que el presente mensaje contiene información confidencial, siendo para uso exclusivo del destinatario arriba indicado. En caso de no ser usted el destinatario de este le informamos que su recepción no le autoriza a su divulgación o reproducción por cualquier medio, debiendo destruirlo de inmediato, rogándole notifique este extremo al remitente. Agradecemos su colaboración.

Asimismo, se informa que a lo largo del evento podrán realizarse fotografías o videos de difusión”.